



RESEÑA

Jiliberto, R. (2022). *Giro estructural a la política pública en medio ambiente. Políticas públicas estratégicas para el cambio climático y el Antropoceno*. Santiago: RIL editores. 258 pp.

J. Fernández de Rota 

Universidad del Desarrollo

En el año 2000, los científicos Paul Crutzen y Eugene Stoemer publicaron en el *Newsletter Global Change* un texto titulado “The Anthropocene”. En este escrito ambos autores proponían usar el término *Antropoceno* para caracterizar la actual *Era geológica*. Lo que planteaban es que a partir del siglo XVIII (al menos) los efectos globales de la actividad humana se han constituido como la principal fuerza de impacto geológico. La crisis climática hoy es uno de los problemas más relevantes en el debate público, principalmente debido a estos cambios y sus consecuencias en los ecosistemas. Esto ha puesto el foco de la opinión pública y de la agenda política en materias medioambientales.

A partir de este escenario el libro *Giro estructural a la política pública en medio ambiente. Políticas públicas estratégicas para el cambio climático y el Antropoceno* de Rodrigo Jiliberto (2022) busca proponer una manera de entender cómo las políticas públicas pueden hacer frente a los desafíos de la emergencia climática en la era del Antropoceno. La amenaza urgente del problema y su inherente complejidad tensionan la forma en que se han entendido y desarrollado las políticas públicas desde el siglo XX hasta hoy. La

primera constatación es que las políticas públicas medioambientales han seguido un patrón similar al de las políticas públicas en otros ámbitos y que han tenido un carácter reactivo frente a los problemas que abordan. Desde aquí el libro de Jiliberto no es solo una oportunidad para pensar cómo enfrentar el cambio climático desde la acción pública, sino que también es una interpe- lación a la forma en que se entienden, estudian, formulan e implementan las políticas públicas en el mundo actual.

Un primer elemento que el autor busca poner en el debate es la necesidad de apuntar a la estructura del problema, para superar una forma de abordaje que, hasta ahora, se ha enfocado en la mera descripción científica de los fenómenos socioambientales. Este primer énfasis es relevante, ya que el debate en materia medioambiental ha estado históricamente monopolizado por la “tecnocracia”, marcando una escisión insalvable entre expertos y “no-expertos”. Aunque el autor se instala desde otra vereda paradigmática, esta es una intuición que también han desarrollado de manera relevante autores como Michel Callon (2009) o Bruno Latour (2017).¹

¹Entre muchas/os otras/os

La propuesta de Jiliberto es mirar estructuralmente el problema para superar el reduccionismo con que, hasta hoy, se han abordado el tema medioambiental. La toma de decisiones ha estado casi exclusivamente sustentada en análisis que han soslayado variables ajenas al lenguaje y la lógica científico-racional. Jiliberto señala que este “punto ciego” epistemológico no puede superarse insistiendo en la pura descripción positiva del mundo. Dicho de otra forma, para abordar el problema, no bastaría con insistir en “más” entendimiento desde el mismo lente. Lo necesario sería cambiar el lente.

Este es el diagnóstico inicial de un libro que, a partir de aquí, buscará construir y justificar un modelo de gestión y análisis de las políticas públicas de medioambiente y sustentabilidad que permita abordar la hipercomplejidad de un problema maldito² (Rittel y Webber, 1973). Si se considera el análisis clásico de la política pública (Lahera, 2004), esta propuesta pone su énfasis en el diseño; esto es, en la construcción del problema y la propuesta de solución.

Para poder dar respuesta a esta necesidad, el autor se sitúa, desde un comienzo, en la tradición sistémica del análisis de políticas públicas. Específicamente, esto supone pensar el ámbito de la política pública como un escenario autónomo, autorreferente, con dinámicas y reglas diferentes a las que regulan el Estado o el sistema público.

La pregunta respecto al objeto es el primer estímulo para fundamentar la pertinencia de la teoría sistémica como corpus conceptual. Asumir que la política pública es un sistema que busca solucionar problemas de otro sistema, instala el debate en la lógica de los problemas de segundo orden. Las políticas públicas no resuelven “el problema” que las posibilita, sino que abordan las decisiones que están involucradas en él. Lo que buscaría la política pública medioambiental, en este sentido, es dirigir las decisiones de actores sociales para que el resultado de sus acciones sea coherente con ciertos objetivos sociales. Esto es lo que el autor denomina una “labor de gestión”.

²Problemas que por su naturaleza son difíciles de definir y pensar en términos lineales.

“Desde esta perspectiva, el objeto de la política pública es el sistema social de gestión de los sistemas sociales que han entrado en la agenda de políticas públicas. El propósito de la política pública al incidir en esos sistemas de gestión es que la gestión se mantenga en estados valorados como positivos, superen o eviten los negativos acordes al código propio de la gestión pública que es el bien común” (Jiliberto, 2022: 44)

Para establecer el foco u objeto específico de la política medioambiental, Jiliberto hace mención a la noción de sistemas sionaturales. Este tipo de sistemas estaría definido por la relación que se establece entre una comunidad humana y la naturaleza (“o como se defina la otredad que ella significa”). Si ya antes se definió qué es el objeto de la política pública desde una perspectiva sistémica, ahora se acota el objeto para la política pública medioambiental, que sería “el sistema social de gestión del sistema de relaciones sionaturales”. El horizonte sería gestionar este sistema para que sus relaciones puedan llegar a estados considerados como deseables.

El texto de Jiliberto no rehúye a debates espinosos como el de la definición y problematización de la noción de sustentabilidad. En un intento por operacionalizar el concepto, el autor propone pasar de una noción fundada en la racionalidad sustantiva a una movida por la racionalidad procedimental o deliberativa. Nuevamente, sin hacer mención a los autores, la propuesta se acerca a intuiciones como las de Callon, Lascoumes y Barthe (2009)³. Esto es un desafío mayor, ya que la sustentabilidad implica navegar en un escenario de acoplamiento estructural entre sistemas económicos, sociales y sionaturales.

Volviendo a la tesis central del libro, el foco se instala en la cuestión sobre la toma de decisiones. Luego de acotar el objeto de la política medioambiental, la pregunta de Jiliberto es respecto a la decisión estratégica. Lo problemático de la “cuestión medioambiental” es que desafía el binarismo clásico problema-solución con que tradicionalmente se ha abordado la toma de decisión

³Puede revisarse la propuesta de los foros híbridos (<https://www.gestionabierta.cl/dispositivos/foros-hibridos>)

estratégica en la política pública. Los llamados *problemas malditos* no tienen ni una formulación ni una solución definitiva, ¿cómo modelar, entonces, este objeto esquivo?

Para responder a esta pregunta, Jiliberto vuelve al problema epistemológico: debemos cambiar el lente. La modelación, para el autor, requiere de otras herramientas de conocimiento que vayan más allá de la ciencia positiva, como el recurso hegemónico en la formulación del problema de la política pública. Un problema definido intrínsecamente por la contingencia no resiste encuadres que mantengan la distinción sujeto-objeto o que pretendan soluciones definitivas a problemas bien delimitados. Los llamados sistemas complejos demandan soluciones “participadas”. Se requiere una nueva epistemología para la modelación de este objeto. Y esta constatación es nuevamente un fundamento para la incorporación de la teoría sistémica como herramienta analítica para superar esta disyuntiva.

El lente sistémico permite también incorporar dimensiones normativas y valóricas, que son centrales en la gestión de sistemas sociales complejos. La modelación de este objeto debe asumirse como un constructo analítico, que no se “agota” en la descripción de entidades objetivas que están “afuera”. Modelar una estructura es una decisión funcional en la medida en que pretende describir la relación entre distintos elementos de un sistema que se reproduce a sí mismo; elementos técnicos, pero que conviven con elementos narrativos, valóricos y normativos.

Para el final, Jiliberto desarrolla un capítulo en donde articula todo su ensamblaje teórico para describir y pensar dos políticas concretas; una asociada al desarrollo de las infraestructuras en la región de Magallanes en Chile, y un segundo asociado a la política de desarrollo turístico en la Isla de Barú en Colombia.

El esfuerzo del autor es encomiable y su principal valor estriba en no quedarse en el diagnóstico de la insuficiencia de las formas tradicionales de abordar la política pública para los desafíos de la crisis climática y medioambiental. La propuesta de un corpus denso como la teoría de sistemas

es un valioso aporte a un problema de suma importancia y urgencia para la política pública y el mundo contemporáneo. Ciertamente, una reseña acotada no puede hacer justicia a la densidad y profundidad conceptual que propone el autor.

Ahora bien, la misma insistencia en una lógica teórica abstracta y de pretensiones tan abarcadoras puede hacer mermar el carácter crítico o radical del argumento. Si bien la propuesta de Jiliberto tensiona el binarismo tradicional de sujeto-objeto, aún parece mantener una escisión clara derivada de otra de las rupturas que sostienen el pensamiento moderno; aquella que establece que la naturaleza y la cultura son dos entidades separadas. Sería interesante hacer dialogar este texto con otras tradiciones que han intentado superar los lastres del pensamiento positivo para resolver y comprender problemas derivados de la crisis climática. En esta línea, todo el trabajo desarrollado por autoras/es como Michel Callon, Bruno Latour, Isabelle Stengers o la Teoría del Actor Red (ANT) pueden aportar interesantes perspectivas al afán por desarrollar una nueva epistemología para la política pública en materia medioambiental. También sería interesante ver cómo este libro dialoga con perspectivas decoloniales que han aportado vastamente al debate sobre cómo pensar la crisis climática, reivindicando epistemologías históricamente excluidas del debate público.

Por otra parte, el esfuerzo teórico es de tal envergadura que deja poco espacio para visualizar su aplicación o utilidad en casos concretos. Si bien el capítulo 9 es un ejemplo interesante de aplicación del modelo teórico propuesto por el autor, el énfasis sigue estando casi exclusivamente puesto en el sostén teórico de la propuesta. Para seguir en la discusión que nos propone el autor, sería interesante observar si, desde una perspectiva inductiva o empírica, puede complementarse o tensionarse la teoría. Esto fundamentalmente para seguir reivindicando que la solución a problemas complejos requiere de una racionalidad deliberativa, que integre en igualdad de condiciones de legitimidad saberes diversos; expertos y “no expertos”.

Referencias

- Callon, M., Lascoumes, P., y Barthe, Y. (2009). *Acting in an uncertain world. An essay on technical democracy*. London: The MIT Press.
- Jiliberto, R. (2022). *Giro estructural a la política pública en medio ambiente. Políticas públicas estratégicas para el cambio climático y el Antropoceno*. Santiago de Chile: RIL editores.
- Lahera, E. (2004). *Política y políticas públicas*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Latour, B. (2017). *Cara a cara con el planeta. Una nueva mirada sobre el cambio climático alejada de las posiciones apocalípticas*. Siglo XXI: Buenos Aires.
- Rittel, H. y Webber, M. (1973). Dilemmas in a general theory of planning. *Policy Sciences*, 4 (2):155-169.